en cuyo seto dasron caroxoltal que dejo en el camcuedando sa nuestro



Del miércoles 18 de

wir voltage , regerent sb cam

noviembre de 1835.

San Maximo Obispo, Santa Eufrasia Martir y San Odon Abad.

Las cuarenta horas estan en la iglesia parroquial de nuestra Señora del Pino: de 10 à 12 por la mañana y de 31 à 51 por la tarde.

Sale el Sol á las 7 horas y 9 minutos, y se pone á las 4 y 53.

Dia. horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
17 7 mañana.	2 5	32 p. 7 l. 2	N. sereno.
id. 2 tarde.	5 9	32 8 2	N. N. E. nub.
id. 10 noche.	4 4 9	32 8 2	O. N. O. sereno.

Servicio de la plaza para el 18 de noviembre de 1835.

Gefe de dia el primer comandante del 13.º batallon de línea Nacional D. Francisco Carbonell.-Plaza, Real cuerpo de Artilleria, Saboya y batallones Nacionales. = Rondas y contrarrondas, 15.0 batallon de línea Nacional. = Hospital y provisiones, Saboya. Teatro, 10.0 batallon de linea Nacional. Reten en S. Francisco, un oficial y 30 hombres del 14.º hatallon de linea Nacional y escuadron de lanceros de idem. - Patrullas, los cinco batallones Nacionales y escuadron de lanceros de idem.

Señores Ayudantes de servicio.

Exemo. Sr. capitan general. D. Josef Trenchs. Plaza. D. Juan Villanueva. Sr. Gobernador. D. Manuel Burgos. El sargento mayor interino, Josef de Magarola y Tobar.

CAPITANIA GENERAL DEL EJERCITO Y PRINCIPADO DE CATALUÑA. Plana mayor .- Seccion central.

Orden general del ejercito para el dia 17 de noviembre de 1835.

El Comandante general de la division de operaciones Coronel D. Antonio Aspiroz, en escrito de 14 del actual, desde Agramunt comunica al Escelentisimo Sr. Capitan General lo que sigue:

"Escmo. Sr. = Dije a V. E. desde Tarrega y anteriores comunicaciones. que continuaba la persecucion contra las facciones navarra y catalana que espaboridos regresaban á guarecerse á sus puntos de Pons, abandonando sus

2596

quijotescos proyectos de penetrar en el Campo de Tarragona, Priorato y vid las del Ebro; en este concepto ayer al flegar a dar vista a esta villa, supe que una compañía de facciosos de su retaguardia se hallaba en el pueblo del Paigbert, desde luego dispuse que la caballeria ligera al mando de su teniente graduado de capitan D. Benito Seco se arrojáran sobre ellos, lo que verificaron con tal velocidad y oportunidad que viéndose el enemigo cortado en su marcha por la caballería, y slanqueado por las bizarras companias de cazadores de Zamora 8.º de linea, siempre infatigables, mas cuarenta de los decididos Nacionales de esta villa à las ordenes de su Comandante de armas D. Josef Salbia, perdieron la formacion en cuyo acto fueron cargados por la dicha caballeria que hizo un destrozo tal que dejó en el campo cincuenta y dos, entre ellos su capitan y oficiales, quedando en nuestro poder dos prisioneros que afortunadamente mi presencia pudo evitar fuesen victimas del furor de los soldados que habian jurado vengar los asesinatos. cometidos en los catorce Nacionales de Bimbudi é inmediaciones de Manresa, su armamento, del que se han repuesto algunos fusiles que faltaban a los Guias, y prisioneros del 8.º y Provincial de Valladolid, que servian en las filas de los navarros, y se me presentaron en Tarrega; dejando el resto. depositado en esta Comandancia de armas, y un mulo cargado con varios. efectos entre ellos toda la correspondencia, se ha distribuido á la tropa remitiendo los pipeles al Gobernador de Cervera para que examinados por dicho señor si hubiese alguno interesante lo ponga a disposicion de S. E., igualmente que los dos prisioneros. = Esta pequeña jornada que puede decirse como un ensayo del entusiasmo y buenos deseos que tiene esta division en dar alcance à los que tantos dias cobardemente huyen à nuestra vista, tiene por fruto el que contribuirá se aumente la desercion que esperimentan, y que los recursos pedidos á los pueblos, no teniendo efecto, les obligue á sufrir las privaciones que son consiguientes. = Faltaria a mi deber y a la justicia, si no hiciese à V. E. para que se digne elevarlo à S. M., mencion. honorifica de todos los valientes que me acompañaron en esta pequeña refriega, muy particularmente del nunca bien ponderado valor del teniente graduado de capitan del 7.º ligero de caballería D. Benito Seco, en quienconcurre à mas la circunstancia de haber en otro tiempo decidido la accion de San Dinmenge, por la que mereció ser recomendado, por todo lo que me he anticipado á asegurarle a nombre de V. E. el empleo efectivo de Capitan, igualmente que à su hijo sargento D. Andres Seco, por asistir en un todo las mismas circunstancias que á su bizarro y distinguido padre el grado de alferez; debiendo advertir á V. E. que el chico tiene ya la cruz de-S. Fernando: otro tanto he hecho con los demas individuos del propio cuerpo que mas se han distinguido, y van espresados al margen, con la cruzde ISABEL II pensionada. = Al Comandante de armas de esta villa Capitan. graduado D. Josef Salbia, que cual otro soldado de caballeria salió en las filas al tiempo de dar la carga, le creo tambien digno á la consideracion de A. E. Lo que se hace salier à los cuerpos del ejército para su conocimiento, shadiendo: Que habiendo aprobado S. E. la propuesta hecha por el Coronel Aspircz à favor de los valientes que tuvieron la suerte de distinguirse en tan brillante jornada han sido agraciados, desde este dia con el empleo de Capitan efectivo de caballeria, el que lo era graduado tenientedel 7.º ligero D. Benito Seco, con el grado de alferez al sargento D. Andres Seco, y con la cruz pensionada de ISABEL II al cabo 1.º Francisco Carrasco y soldados Ignacio Garcia y Josef Gonzalez. = El brigadier gefe del Estado Mayor. = Laureano Sanz.

El segundo comandante del 9.º batallon de Voluntarios de Cataluña Don Francisco Belleza, da parte á S. E., que dirigiéndose desde Esparraguera á Manresa, encontró al pasar por la venta del Brunet, á cien facciosos que robaban a una galera cargada de diferentes géneros, y tan luego como divisaron la columna que mandaba dicho gefe, se retiraron en dispersion sia poderse llevar mas que a un viagero procedente de Igualada que iba en dicha galera: que despues de haber llegado á Manresa en cumplimiento de la comision, pasó á recorrer los puntos de S. Felio de Codinas, Gastelllersol. y otros en donde le aseguraron bajaba una faccion de mil doscientos hombres, los que encontró reunidos en la casa Sarrá de S. Quirse, y travándose el mas vivo y sostenido fuego entre unos y otros combatientes, resultó que los facciosos apelaron á la fuga, dejando en el campo doce hombres muertos y un prisionero que no se fusiló por ser de menor edad; tomándoles ademas seis mulos de su brigada y ocho inferiores, treinta y ocho cabezas de ganado lamar, dos fajos de armas de once cada uno, y treinta y ocho mas que se encontraron en el campo; dos quintales de balas de fusil con los moldes con que las hacian; mas de treinta libras de pólvora; mil cartuchos embalados, cananas, muchas mantas, alpargatas, gorros y cachuchas, una pieza de paño, toda la correspondencia de cinco correos interceptados, y muchos documentos de ayuntamientos y de particulares de varios pueblos.

Al mismo tiempo dicho comandante habia mandado á la 5.º y 6.º compañía de su batallou á las órdenes del capitan D. Ramon Murtra, para que se dirigiesen á la casa llamada las Torres, en donde se hallaban algunos cabecillas con 400 hombres y veinte lanceros de su caballería, los que se pusieron en fuga inmediatamente que vieron las tropas de dichas compañías; sin poder causarles mas pérdida que un hombre muerto y cogerles el caballo del titulado general Paigoriol, sin haber tenido en uno y otro

encuentro la menor pérdida por nuestra parte. pas lo a mosardivon al al

Elogia dicho comandante el valor y buen comportamiento que todos los oficiales y tropa de su batallon, y los de una partida de la Guardia Nacional de Caldes que se le incorporó al mando del teniente D. Salvador Nogués, han acreditado en esta gloriosa jornada; y recomienda en particular á los sargentos primeros Ramon Mir y Gabriel Jimenes: al cabo 1.º Pedro Cornel y al 2.º Francisco Tané; á los soldados Josef Figueras y Juan Gabriel todos de la compañía de Tiradores; al subteniente de la de Carabineros D. Sebastian Gutierrez y al soldado de la misma Pablo Tanech; al subteniente de la 2.ª compañía D. Josef Baldeoscia; el cabo de tambores Josef Batlle; y al teniente de la Guardia Nacional de Caldas D. Salvador Nogués.

Lo que de orden de S. E. se hace saber al público para su satisfaccion. Barcelona 17 de noviembre de 1835, = El brigadier Gefe de la P. M. =

Laureano Sanz.

CAPITANIA GENERAL DEL EJÉRCITO Y PRINCIPADO DE CATALUÑA.

Estado Mayor. - Seecion Central. - Circular.

'Al Sr. Intendente de Provincia de este Principado digo con esta fe-

cha lo que sigue:

Deseando economizar todo lo posible los gastos de la Real Hacienda, y al mismo tiempo simplificar los trabajos de la P. M. de este ejército que no debe ocuparse en otros que los de operaciones de la guerra, he mandado entre otras cosas disolver la Seccion de contabilidad que hay en ella; y como esta tenia el cometido del exámen de las cuentas que producen los cuerpos de la Milicia Nacional movilizada, y todo lo demas relativo á pagos de los mismos, he dispuesto que por la P. M. se de a V. S. puntual conocimiento del dia en que se movilice algun cuerpo, companías ó trozos de dicha Milicia, asi como del en que cese de estarlo, paraque con estos datos y los demas requisitos que estan mandados presentar con las relaciones de socorros suministrados, puedala Seccion que V. S. nombre del seno de esa Intendencia, examinarlas en los términos que mas convenga para disponer V. S. el correspondiente abono, y del mismo modo todo lo demas relativo á contabilidad de dichos Cuerpos, como Presupuestos de tambores y demas. Y para que desde mañana pueda tener efecto mi disposicion en esta parte, doy con esta fecha las ordenes convenientes para que pasen á la dependencia de V. S. todos los espedientes pendientes que se hallan en dicha Seccion de P. M., y que el Oficial encargado de ella se entienda con el que V. S. nombre al efecto, para la entrega de los mencionados espedientes y para solventarle de cualquiera duda que a este se le pueda ofrecer; y que al mismo tiempo prevengo a los gobernadores de los Corregimientos, comandantes de armas, Ayuntamientos y gefes de los cuerpos de la referida Milicia Nacional de este Principado, que tan luego como reciban la circular que voy a pasar al efecto, se entiendan directamente con V. S., o por medio de sus habilitados ó comisionados, para todo lo relativo a pagos que emanen de mis providencias anteriores, y que las relaciones de socorros suministrados que hasta ahora me las dirigian para el exámen y aprobacion, las dirijan à V. S. al mismo efecto, pues que con los avisos que yo le pase del dia de la movilizacion y el en que cesan, ereo lo suficiente para hacer el correspondiente abono, si en los demas requisitos vienen las cuentas corrientes; y en cuanto al haber de tambores y cornetas de la misma Milicio, bastará mi aprobacion al tiempo de su admision en los cuerpos y companias, y que cada mes remitan estos à V. S. la revista correspondiente à aquellas.

Si a V. S. se le ocurre alguna observacion que hacerme para la mejor perfeccion de este negociado, espero me la esponga V.S. a la mejor heevedad posible para hacer mencion de ella en la indicada circular que voy á pasar al efecto. - Dios guarde a V. S. muchos años. - Barcelona 14 de noviembre

Ja 14 and some De Tores Sattleand carly galor de tagell Y lo traslado à V. para su inteligencia, y à fin de que de el mas exacto cumplimiento en la parte que le toque; en la inteligencia, que no se hará abono alguno de socorros suministrados á la Milicia Nacional que se movilice, como antes o al tiempo de movilizarse, no se me de parte del dia en que deba verificarlo o lo hava verificado, porque causa o de que orden, è incluyendome un estado clasificado de los oficiales y tropa mandada movilizar: y tan luego como dicha Milicia vuelva o se retire a sus casas en virtud de orden que reciba al efecto, se me dará inmediatamente cuenta del dia en que lo haya verificado, con el alta y baja circunstanciada que puede haber ocurrido en dicho tiempo: con estos datos, la P. M. clará à la Intendencia de Provincia los conocimientos que dejo indicados en el antecedente oficio, para que por aquella oficina se haga el examen de relaciones de socorros suministrados, que se hacia por la de P. M., para lo que deberá V. remitirlas á dicho Sr. Intendente como lo prevenga en el transcrito oficio. Y en cuanto a las contratas de tambores y cornetas que hasta ahora se me han remitido en derechura para mi aprobación, lo verificara V. en lo sucesivo por conducto del Exemo. Sr. Sub-Inspector de Înfanteria D. Jose de Castellar à fin de que con su aprobacion me de cuenta y yo pueda darle conocimiento al Sr. Intendente, quien con presencia de el y los presupuestos y revistas que mensualmente deberá V. dirigir à dicho Sr., disponga el correspondiente abono.

Dios guarde à V. muchos años. Barcelona 14 de noviembre de 1835 .-

Barcelona 15 da noviguabre da 18

Francisco Espoz y Mina.

ESPANA.

Embarcaciones entradas en Cadiz desde 30 de octubre hasta 2 de noviembre.

Dia 30. — Bergantin americano Canadá, su capitan Robert Hardie, de Guayaquil y Rio Janeiro en 58 dias, con cueros y cacao á los señores Hill y Blodget. Bergantin-goleta español el Tigre, capitan Diego Fernandez Campon, de Barcelona y Algeciras en 2 dias, con losas para la Coruña. Mistico idem el Santo Cristo del Grao, patron Vicente Beltran, de Tarragona, Valencia, Cullera, Aguilas y Algeciras en 2 dias, con aguardiente, arroz y otros efectos. Ademas un portugues y diez españoles. Quedan á la banda del S. haciendo por este puerto un bergantin, una polacra-goleta, una quechemarin, un mistico y tres laudes, y al 50. una goleta. Pasó á Sanlucar una polacra-goleta del Estrecho. Y han salido dos ingleses y un español. Viento O. bonascible.

Dia 31. — Falucho español guarda-costa Rabioso, capitan D. Josef Cebada, de cruzar. Bombarda idem nuestra Señora del Carmen, patron Miguel Durall, del Vendrell en 10 dias, con tapones de corcho y vino á D. Antonio Suris. Bombarda idem Ventura, capitan Joaquin Selles, de Tarragona y Gibraltar en 2 dias, con papel de estraza, vino y aguardiente á D. Francisco Puyol. Ademas un ingles y reis españoles. Entra el bergantin ingles Travaller, el cual habia entrado la noche del 19 procedente de Trinidad de Barlovento, salió la tarde del 20, y desde esta fecha se ha mantenido fuerra. Pasó al O. un bergantin, de donde fué à Sanlucar una goleta. Puesto el Sol queda saliendo para Lisboa, Oporto y Lóndres el barco ingles de vapor Liverpool, su capitan Robert Henburn. Y han salido un ingles y dos españoles. Viento S. bonancible.

Dia 1.º de noviembre. — Entraron un dinamarques, un ingles y tres españoles. Al O. se descubre un buque de cruz. Pasó al Estrecho un ber-

2500

gantin-goleta. Y ha salido un queche-marin español. Viento NO. fresquito.

Dia 2. - Laud español San Josef, patron Josef Oliver, del Vendrell v Tarragona en 9 dias, con vino, aguardiente, papel de estraza, almendras y avellanas. Ademas un ingles y cuatro españoles. Del Estrecho vienen un bergantin y once embarcaciones menores. Pasó al O. un queche-marin. Y ha salido la fragata inglese Jackson, capitan Thomas Williamson, con sal para el Janeyro. Viento OSO, bonancible.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Noticia de los donativos hechos para costear la montura y equipo del Escuadron franco de cazadores de montaña, verificados en este dia, en la secretaria del Gobierno militar y político de esta plaza.

El Teniente de Rey de esta plaza...... 1000

El Teniente de Rey de esta plaza..... 500 D. Francisco Jornet comandante de las rondas volantes.... 500

Comision principal de arbitrios de Amortizacion de Cataluña.

El viernes 20 del corriente mes, se procederá en los claustros del exconvento de la Merced, de esta ciudad, à la venta en pública subasta del corte de árboles de la torre que fué de Agustinos de la misma, sita en el término de Tiana, y de los bosques de tall llamados Bonich y de la Font del hermano ambos del Monasterio de S. Gerónimo de la Murtra, cuyo acto se verificara de doce a una de la mañana, rematandose a favor del mas beneficioso postor.

En el dia 21 y á la misma hora, se realizará el arriendo del molino de Moguda que fué del monasterio de Montalegre: los licitadores podrán enterarse del pliego de condiciones respectivo que existe en la Contaduría

del ramo. = Safont.

Por providencia de doce de este mes, dictada por el Sr. Juez primero de primera instancia de esta ciudad y su distrito D. Jacinto Felix Domenech, en méritos del espediente gubernativo que se está substanciando sobre construccion de paredes en la parte derecha de la riera de Horta de este Corregimiento, se ha decretado la celebracion de una convocatoria general de todos los propietários de tierras confinantes con aquellas paredes y otras sus contiguas para tratar, resolver y decretar lo que convenga al efecto de evitar los perjuicios indicados por los comisionados de los terratenientes de la derecha de dicha riera, señalando para el mandado acto el dia veinte y tres del corriente mes, á las 9 horas de su mañana en la casa morada de dicho Sr. Juez, y para la notoriedad de dicha providencia a todos los interesados, se da el presente aviso por el periódico de esta ciudad y por su Boletin oficial. Barcelona 17 de noviembre de 1835. = Josef Ignacio Lluch, eseribano.

En las aguas del rio de Llobregat, se encontró un bote de media vida de color negro sin mas arreos que el nudo casco, el cual se halla deposita-

do en la barraca del gremio de pescadores de esta ciudad: el que acredite ser su dueño se presentará en dicho gremio dentro el término de treinta dias pasados los cuales se procederá á lo que previenen las Reales ordenanzas de marina. Barcelona 17 de noviembre de 1835.-Josef Manuel Planas, escribano substituto. de selves achous and mastine occor el smil pare

Hoy dia 18 del corriente á las tres de la tarde, se empezará la almoneda pública de los muebles, alhajas y efectos que fueron del difunto D. Ma-

ziano de Orteu, canónigo que fue de esta Sta. Iglesia.

Los que quieran entender en el arrendamiento de los cafés y guardarropas de los bailes públicos de máscara, que en la temporada del próximo carnaval se darán a beneficio de los pobres de esta Real casa de Caridad, en el Salon de la Real casa Lonja y en el almacen de D. Antonio Nadal, podran presentarse hoy miércoles 18 del corriente mes a las diez de la manana en el citado establecimiento, en donde á tenor de las condiciones de las respectivas tabas que estarán de manificato en la secretaria del mismo, se librará á favor del mas beneficioso postor si hubiere proposicion admisible. Barcelona 18 de noviembre de 1835.

Rifa estraordinara, en celebridad de los días de S. M. Doña ISABEL II. El jueves 19 del corriente noviembre será un dia de júbilo universal para todos los amantes de la Libertad de su Patria y de la grandeza del Trono. Español. Los dias de nuestra augusta REINA Doña ISABEL IF, nos llaman al cumplimiento de grandes obligaciones y á la práctica de sublimes virtudes.

Un considerable número de menesterosos, dignos de sucrte menos desventurada, interesan la compasion pública y reclaman fervorosamente el amparo de esta Corporacion Municipal. La importante obra del empedrado de las plazas y calles es de un interes demastado conecido: no puede por lo mismo quedar paralizada sin esponer a la indigencia a tantos operarios honrados y laboriosos, y sin defraudar las lisonjeras esperanzas de los verdaderos amigos de la cultura y embellecimiento de esta hermosa capital, que en breve llenará la admiracion de Europa.

La Real Junta de la casa de Caridad, de cuyos desvelos y celo ilustrado tantos y tan distinguidos beneficios reciben diariamente los pobres, no pordra menos de complacerse tambien al ver el aumento de nuevos fondes que: sontribuyan á la manutencion y bienestar de los muchos infelices que se al-

bergan en aquel benefico y piadoso asilo.

A sin pues de atender à tan sagrados objetos, sin perder de vista el fausto acontecimiento de que la nacion españo a se prepara para celebrar conentusiasmo y regocijo los dias de su REINA; el Exemo. Ayuntamiento has dispuesto, en atencion a la estrema escasez de recursos en que se balla, abricuna rifa estraordinaria del modo que se espresa en el presente anuncio.

Las acciones grandes y generosas solo son conocidas en los pueblos libres.... Mostrémonos dignos de serlo..... Como buenos é ilustrados ciudadacos ejer-

zamos gustosamente la respetable y sublime virtud de la beneficencia.

Suerte estraordinaria. Mil duros. Dos aproximaciones de 16 duros cadauna para el número anterior y posterior al premiado con mil duros.

Suertes ordinarias. 1.3 500 duros. 6 de 40 duros cada una. 8.3 100 duros. Habra 4 aproximaciones de 7 duros cada una para los 2 números anteriores y posteriores de la primera suerte, de 5 duros para los dos anteriores y posteriores de la última, y de 2 una para el anterior y posterior de las 6 restantes.

Sea cual fuere el número de los jugadores se aseguran los premios indicados, y lo que excediere de 30000 se darán tres cuartas partes en suertes de 20 duros, y el pico que tal vez resultare se añadirá á la última suerte.

El número premiado con la suerte estraordinaria, se volverá á la urna

tantas cuantas veces saliere.

Si algun premio de los espresados cupiese en suerte al primer número, las aproximaciones anteriores corresponderán á los últimos números despachados; y si al último, las posteriores corresponderán á los primeros, observando el mismo método con los números segundo y penúltimo. Barcelona 16 de noviembre de 1835. — Cayetano Ribót, secretario interino del Exemo. Ayuntamiento.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De Valencia en 6 dias el laud Sto. Cristo del Grao, de 23 toneladas, su patron Vicente Ramon Ilario, con arroz, otros generos y la correspondencia. De Altea y Vinaroz en 9 dias el laud S. Josef, de 25 toneladas, su patron Sebastian Benasco, con algarrobas. Ademas quince buques de la costa de esta provincia, con trigo, vino, madera, carbon y otros generos.

Despachadas.

Paquete de vapor español Balear, capitan D. Antonio Sagrera, para Portvendres. Polacra Mariana, capitan Rafael Gaturno, para Marsella con lana, pasas y otros géneros. Laud Sta. Teresa, patron Felix Casals, para Gadiz con papel y otros géneros. Sto. Cristo, patron Josef Adam, para Valencia con efectos y lastre. Id. Carolina, patron Josef Aguirre, para id. con id. Ademas 14 buques para la costa de esta provincia, con trigo, corcho y lastre.

Un sugeto de circunstancias que ha cursado gramática, retórica y filosofia, y tiene personas de caracter que le abonao, desex encontrar una casa para educar muios, y hacerles conferencia a precio comedo, dejandole hibres las horas de su estudio: informarán en la calle dem Serra nam. 18, piso primero.

Serra nam. 18, piso primero.

Perdida. Llias Lloré, en la oficina de este periódico, gratificara la devolucion de un partuelo

de seda que se perdió desde la calle de Basea hasto la bajada de la Curcel.

Teatro. La opera semiseria en dos actos, Il Furioso nelle isola di San Domingo.

A las 64.

En el neorama de la calle de Fernando VII, que está abierto los miércoles y dias festivos, esta semana lo estará tambien el jueves, por ser los dias de nuestra idolatrada REINA Doña ISABEL II, en que se pondrá una nueva vista muy hermosa.

Cambios del dia 17.

Londres 374.
Paris 16.
Marsella id. á 30 dias fecha.
Madrid 1½ á 15 p. c. daño.
Zaragoza 1¼ á 14 p. c. id.

Valencia al par. Títulos al portador de 4 p.c. 00. Vales Reales no consolidados, 00. Deuda sin interés 00.